



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

# RECTORÍA

Torre de Rectoría, 6° Piso  
C.P. 04510, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.  
Tels.: 5622-1280 al 82, rectoria@unam.mx

Oficio: RECT/CG/0453/2025

Asunto: presentación de terna

H. Consejo Técnico de la  
Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción  
Presente.

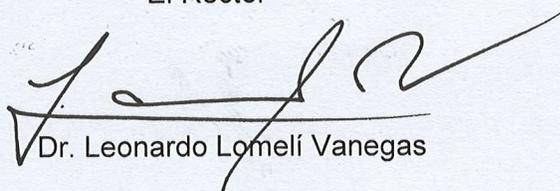
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM y los artículos 34 fracción VI, 37, 39 y 49 fracción IV, del Estatuto General de la UNAM, presento a este H. Consejo Técnico la terna de personas adscritas a la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción para ocupar la titularidad de la Dirección. En caso de ser aprobada, será enviada a la H. Junta de Gobierno para la designación conforme a la Legislación Universitaria.

Me permito hacer de su conocimiento que el proceso para formar la terna inició con la publicación de la convocatoria en Gaceta UNAM el 10 de abril, con el objeto de que la comunidad de esa Escuela hiciera llegar a la Secretaría General, los nombres de personas para ser consideradas a integrar la terna. Habiendo cumplido con la entrega de los programas de trabajo, fueron entrevistadas por la Secretaria General.

Después de un análisis esta Rectoría ha concluido que las personas que figuran a continuación, en riguroso orden alfabético, reúnen los requisitos aplicables que se señalan en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM para ser consideradas como aspirantes a ocupar la Dirección de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción son:

**Verónica Claudia Cuevas Luna**  
**Arturo Mendoza Ramos**  
**Juan Porras Pulido**

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de mayo de 2025  
El Rector

  
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

**UNAM**  
Nuestra gran  
Universidad